



sean los doce años ya citados los que así lo deseasen; descontándose en todo tiempo el que hubiesen disfrutado de licencia en la Península.

**Lotería.** El próximo sorteo de la lotería nacional tendrá lugar el día 4 de marzo. Constará de 20.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 40 pesetas, distribuyéndose 1.460.000 pesetas en 1.000 premios, de la manera siguiente: uno de 250 mil pesetas; uno de 125.000; uno de 80.000; uno de 40.000, 16 de 5.000; 400 de 1.000; 576 de 800. Habrá además dos aproximaciones de 8.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor y otras dos de 4.100 para los del segundo.

**Admisión de cupones.** El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que desde el 18 del corriente, y hasta nuevo aviso, se admitan en negociación en las oficinas centrales del Banco y en las de sus sucursales en provincias, los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo y de los anteriores, de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados con la bonificación de 2 por 100.

También ha acordado el Consejo que se descuenten desde el día 2 de marzo inmediatamente los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpetua interior y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados, á razón del 4 por 100 anual, siendo el mínimo de percepción 15 céntimos por 100 sobre el importe de los cupones ó títulos descontados.

**Aplicación de fondos.** En vista del expediente instruido en la Dirección General de Artillería, del que resulta la conveniencia de adquirir granaderos con todos los adelantos modernos para las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, así como también la de variar los hogares de los hornos de preparar el carbón en ambas dependencias, y la de montar en la de Murcia un molino de muelas que existe desmontado, adquiriendo una turbina que le sirva de motor, cuyos servicios no están comprendidos en el plan de labores del material de Artillería, aprobado en Real orden de 28 de junio último, de Real orden y de acuerdo con lo propuesto por el Director de dicho Cuerpo, se ha resuelto que de los fondos que existen en el tercer concepto del capítulo 5.º, artículo 4.º, sección 4.ª, presupuesto del Ministerio de la Guerra, se apliquen 100.000 pesetas á la fábrica de Murcia y 75.000 á la de Granada, con destino á la ejecución de los servicios antes mencionados.

**Un herido.** Anoche á las ocho se ha habido en un ventorrillo del camino de Carriña, jugando á la baraja, Santiago Bretones Rivas, Bernardo el Tuerto y dos hijos de este.

Llegó al ventorrillo, acompañado de varios amigos, un sujeto conocido por el Curro, y después de pedir y beber unas copas, comenzó á insultar á los que jugaba. Como le reprendiera uno de sus amigos, sacó un revólver contra él; y entonces Santiago Bretones se interpuso, separando y sacando á la calle al Curro.

Este llevó tan á mal la acción de Bretones, que disparó sobre él cuatro tiros, uno de los cuales le alcanzó en una pierna, donde recibió una grave herida.

Huyó el agresor, y al agredido lo condujo al Hospital una pareja de la Guardia civil que á la sazón pasaba cerca del ventorrillo.

**Queja.** El dueño de la casa número 3 de la calle de San Agustín, desea se prohíba á las vendedoras ambulantes que se paran á expender sus géneros en el portal de dicha casa.

**Caida.** Un sujeto de 72 años de edad, llamado Antonio Perez Guerrero, sufrió una caída en su casa, placeta de la Cruz 27, hiriéndose gravemente en la cabeza.

El guardia municipal, José Molina le condujo al Hospital de San Juan de Dios.

**Comisión provincial.** En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia de D. Nicolás del Castillo y con asistencia de los señores Lopez Cózar, Adame, Guasco, Campos, Rada, Gomez y Aravaoa, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que se informe al Sr. Gobernador proceda devolver al municipio de esta capital el expediente de recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Soria García, administrador de la señora Marquesa de Campotéjar, contra un acuerdo de aquella corporación, y con referencia á los perjuicios ocasionados en la casa llamada de los Tiros por las máquinas de vapor establecidas en la fábrica de sombreros de D. José Entralla, para que se cumplan los requisitos legales, puesto que la instalación de la referida maquinaria se llevó á efecto sin la autorización correspondiente. Que se pida al Ayuntamiento de Peligros el expediente de premio que se haya instruido, así como el acuerdo y antecedentes relativos á la re-

clamación de D. Manuel Lopez Freire, apoderado de su señ. r padre D. Manuel Lopez Ceballos, sobre compensación entre lo que se le adeuda por repartimiento vecinal y lo que se le reclamaba por consumos. Ordenar al arquitecto provincial reconozca el depósito de aguas del Hospicio y Hospital de San Juan de Dios y haga y remita presupuesto de las obras que sean necesarias para reparar las filtraciones que en él se notan. Con vista de oficio del presidente de la sociedad Vitícola y Enológica de Madrid, interesando una subvención para los gastos del envío de vinos á la exposición de París, se acuerda someter á la deliberación de la asamblea en pleno.

Se aprueba el presupuesto de gastos para demolición en el exconvento de S. Felipe de las continuaciones adicionadas por el interior de la ex-iglesia y en la parte alta de las capillas y del pórtico, y que se interesa del ordenador de pagos libre la suma de 1985 pesetas á que asciende, con cargo al capítulo correspondiente. Y por último, conceder ingreso en el Hospicio á la niña Joaquina Rubio y á José Enamorado Aranda de Márcena. Se examinaron varios expedientes de balances y cuentas de pueblos de esta provincia, y se acordó conminar con la multa de pesetas á los Ayuntamientos de Benalúa de Guadix, Esfiliana, Cortes y Graena, Dhesas de Guadix, Izbor y Tablate, Babion, Guajar Faragút, Mecios Fondatas, Górez, Marchal, Benalúa de las Villas, Colomera, Guadachortuna, Moolin, Moreda, Cañar, Marchas, Pórtugos, Busquitar, Itrabo y Geta, por no haber remitido los balances y cuentas que se les tienen pedidos, señalándoles el plazo de cuatro días para su cumplimiento.

Imponer la de cincuenta pesetas al de Policiar, y conminar con la de 15 al de Parullena por falta de cumplimiento también á órdenes que se les tienen dirigidas, pidiéndoles diversas cuentas y balances.

Y por último, aprobar la distribución de fondos que para marzo próximo hace la Contaduría provincial y que se publique en el Boletín Oficial de la provincia.

**Descanse en paz.** Ha fallecido en Olvera, provincia de Cádiz, el Sr. D. Genaro Carazon, padre del Sr. D. Juan José Carazon, juez de primera instancia del distrito de Iznalloz.

El Sr. Carazon ha llegado á Granada, procedente de Olvera, donde ha acompañado á su señor padre en los últimos momentos.

**En libertad.** Por auto del Juzgado, ha sido puesto en libertad un distinguido joven de esta capital, á quien se estuvo y recluyó en el arresto por haber herido en la cabeza, de un bastonazo, á otro joven también de familia distinguida.

**Títulos.** En la Sección de Fomento del Gobierno civil se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina y Cirujía á favor de D. Antonio Aguilera y Peral y de Bachiller en artes á favor de D. Diego Hidalgo García.

**CHARADA.**  
Buena tres con mi escopeta  
prima dos yo cierto día  
cuando en mi todo vivís;  
dos tercera es un planeta.

M. D.

Selección á la anterior.—LEOPARDO.

**Comunicado.**

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

May señor mío: Como contestación al comunicado que ayer vió la luz en su ilustrada publicación, suscrito por el actual alcalde de Guadahortuna, debo hacer presente que mediante á quedar en pié mis afirmaciones en el comunicado titulado "El caciquismo en Guadahortuna," sólo me limitaré á significar que en días próximos verá la luz pública un periódico, de cuya sociedad formo parte, y por las columnas de aquel sostendré el carácter de desastrosos de la actual Administración municipal, patrocinada por el caciquismo. Aparte de que envolviendo el comunicado que motiva estas líneas aseveraciones altamente calumniosas, que afectan directamente á mi persona, recurriré á los Tribunales de justicia, demandando la persecución y castigo del autor ó autores del mismo.

Rueda á V. la inserción de estas desaliñados renglones, el que se ofrece de V. afectísimo s. s. q. s. m. b.,

J. Martinez.

Granada 26 de febrero de 1889.

**Cartas á «El Defensor.»**  
Desde Madrid.

25 de febrero de 1889.

Hece malísima tarde: nieva y corre á veces fríasimo aire que mata despiadadamente la cara. Los biliosos os que padecen del hígado, están de pésimo. Por eso le care del presidente del Consejo apareció hoy mas verde que ayer, y su ánimo más avinagrado; á que contribuyen las diarias desazonas que le dan sus amigos, ahora por ejemplo, M. ret y Gamazo. Esto no se aviene en los asuntos económicos y van á discutir con ocasión de la proposición de Villaverde, lo cual no gusta á Sagasta, cuyo derrodo su-Ro es ver unidos y contentos á todos los que caminan bajo su dirección.

Por llegar á esa anhelada meta—leia anoche á sus compañeros de gabinete al jefe de los fusionistas—hará y lo mas extraordinario sacrificios. Difícilmente vendrá á esos días benéficos, porque ni en la oposición resultará de acuerdo todas los hombres superiores que militan en estos momentos en las fusionistas filas. Lo esencial es que voten los mayores á favor del ministerio y que los ministros comiencen de acuerdo, lo cual va resultando. En el Consejo que anoche presidió Sagasta apareció excelente unidad de miras y de criterio. Y cuidado que en tratarlos importantes asuntos, algunos de ellos esencialmente políticos como lo referente á sufragio y política hispano-marroquí.

Respecto de lo primero, Capdeponet manifestó que á vuestras de algunas conferencias con los individuos de la comisión, había convenido en que los militares que aspiran á ser diputados, no tienen que pedir el roturo ni perder años de antigüedad en la carrera, pero se verán obligados á solicitar la excedencia si sueldo durante el tiempo que duren las Cortes á que pertenecían. El Consejo aprobó esta opinión y así constará en el proyecto que está redactando de nuevo el Sr. Gonzalez (D. A. fono.)

También hubo unidad de miras entre los ministros en cuanto á sus negocios con Marruecos. Vega de Armijo expuso la situación del imperio y de los esfuerzos que hacen Inglaterra, Alemania, Francia é Italia por aumentar su influencia en el Magreb, acabando por hacer un breve resumen de lo que él entiende que le toca hacer á España. Por de pronto se acordó crear un instituto de 2.ª enseñanza en Tánger, completo de la escuela de Medicina que allí existe. Es preciso decir que estos establecimientos, aunque españoles, se encaminan principalmente á la educación de los marroquíes. A su vez quedó acordada la traslación del señor Diezado, habiéndose de algunos candidatos para sustituirlo.

El resto del Consejo se empleó en líneas generales de presupuestos insistiendo en seguir la senda de las economías. Se acordó combatir todo propósito de enmendar por ahora el Código civil y edificar los hospitales militares, una en Carabanchel donde el ayuntamiento ofrece gratis los terrenos y otro en la Mancha en las predios del Estado. Quedó aprobado el proyecto de ley de estabilidad. Por fin los consejeros de la Corona planearon sobre trabajos parlamentarios, adelantando Sagasta su opinión de que las vacaciones de carnaval no deben durar sino estrictamente cuatro días si antes no se aprueban en el Congreso las reformas militares. Con este motivo se dijo convenia rogar á Villaverde que dejase el apoyo su proposición para después de las próximas fiestas.

Y en efecto el ex ministro conservador accede gustoso, tanto más cuanto que tiene á su señora dedicada á consecuencia de su reciente alumbramiento. Habrá, pues, prisa para acotar en esta misma semana las reformas militares con el fin de que las vacaciones duren toda la próxima y los días que de esta se tomen para que los diputados rurales tengan tiempo de marchar á sus casas á pasar el carnaval con sus familias. Por eso esta tarde ha habido pocas preguntas entradas pronto en el orden del día y continuando la discusión de las citadas reformas.

En los pasillos de Congreso reina calma, no así en las del Senado donde agitan los ánimos tres proposiciones de interés: la de Ruiz sobre el empréstito del Ayuntamiento de Madrid; la de Duran y Bas para que el Código vuelva á la Comisión; y la de Bosch suomenada á que se suspendan los efectos de la ley de alcoholes. Como es tarde no hay tiempo de dar detalles de la sesión. La que más preocupa al gabinete es la de Duran porque de ella son partidarios muchos senadores de la mayoría. Si prospera, que no prosperará el pensamiento de Ruiz, determinaría la dimisión de Azañal y no son pocos los que empujan. Pero ya verán los lectores como todas estas tempestades se reducen á poca cosa.

En los centros oficiales no ocurre nada de particular. Lo mismo tengo que decir de los telegramas de provincias. El crimen de Carabanchel sigue en suspenso en el misterio.  
La Cámara de los Estados Unidos ha desahogado la rebaja de los aranceles. Reina tranquilidad en París.—F.

**Servicio postal de última hora.**

París 25.

4 por 100 exterior español, 75 3/4.

Roma 25.

Esperase la aprobación de los presupuestos con la promesa de introducir las mayores economías y que no excedan los gastos de los ingresos.

Athenas 25.

Está convocada para el 10 de marzo la cámara griega en lajalatura extraordinaria.

Washington 25.

La cámara de representantes de los Estados Unidos, ha desahogado por 143 votos contra 88 la proposición de rebaja de los aranceles de aduanas, habiéndose coaligado para ello los republicanos y los demócratas proteccionistas.

París 25.

Los radicales combaten con menos violencia al nuevo gabinete, porque esperan sin duda que su benevolencia les ha de favorecer en la designación de los puestos de subsecretarios y otros cargos de menor importancia, contentiéndoles además el temor de que el gobierno esgrima el arma de la disolución.

El gobierno se propone hacer numerosas cesantías.

El jueves próximo hará Mr. Audrioux una interpelación sobre la política del anterior gabinete en el Tonkin.

París.

Para el mes de junio anúnciase una conferencia internacional de diputados y senadores de todas las cámaras europeas, calculándose en 400 los individuos que asistirán á ella.

París 25.

Aumenta en el Mar Negro la exportación de trigo con destino á Europa. Han pasado 21 buques por el Estrecho de los Dardanelos,

observándose que ninguno está consagrado para España.

Madrid 25.

El sumario del misterioso crimen de Carabanchel tomará desde hoy un nuevo giro, pues el gobernador, Sr. Aguilera, ha recibido un telegrama de Birjas (Navarra) participando hallarse en aquel punto con sus padres el sobrino del Sr. Iriarte, que se creía fuese el muerto.

Dícese que el juzgado instructor ha empezado ya diligencias en ségumiento de una nueva pista para exclarecer este misterio.

Madrid 25.

En el teatro de Martin se ha celebrado esta tarde el anunciado meeting por los representantes de los gremios de alcoholes. Después de extensos discursos se acordó continuar como hasta aquí haciendo resistencia pasiva á las patentes, dejándose embargar si fuera preciso.

Madrid 25.

En el Senado fué desahogada en votación ordinaria la proposición del Sr. Bosch pidiendo el aplazamiento para el pago de las patentes de alcoholes. El gobierno consideró dicha proposición como atentatoria á la constitución, infringiendo además la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores. Los conservadores se opusieron también á que fuese tomada en consideración. El señor don Jacinto Maria Ruiz anunció una interpelación sobre el empréstito Municipal del ayuntamiento de Madrid.

Madrid 25.

A causa de un enfriamiento se halla enfermo en cama el Director general de Ingenieros general Burgos.

Madrid 25.

Las diputadas por Aragon se reunieron esta tarde en el Congreso, acordando á propuesta del Sr. Castellanos, solicitar que la proposición presentada en el Congreso pidiendo condenación de contribución á los pueblos de la provincia de Almería que sufrieron durante las últimas inundaciones se haga extensivo á los de Zaragoza que se hallan en análogas condiciones.

Madrid 25.

El Sr. Villaverde manifestó esta tarde al Sr. Cánovas del Castillo los deseos del Gobierno, de que se aplaze hasta pasadas las vacaciones de carnaval, la discusión de la proposición pidiendo que se eleven los derechos arancelarios para la importación de las harinas.—El jefe de los conservadores ha manifestado que no puede acceder á los deseos del Gobierno y ha rogado al Sr. Villaverde que acuda el miércoles al Congreso para defender la citada proposición.—A. M.

**Cartera oficial.**

Estadística meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 26 febrero de 1889. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. . . . . 689 68 Dirección del viento. . . . . S. Estado del cielo. . . . . Liv.º Temperatura máxima del aire á la sombra. 14'5 Temperatura máxima del aire al sol. . . 15'3 Pluviómetro en milímetros. . . . . 74'9 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 11'4 Pronóstico del tiempo: de lluvia.

Servicio de la plaza para el día 27 de febrero de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Isidoro Rabado, comandante de S. niagr.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y jefe de enfermos, el mismo cuerpo.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Almazara de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 454 fanegas. Entrada de hoy 219 id. Total existencia de hoy, 673 id.—Venta: A 10 pts. 50 cts. la fanega, 6 fanegas. A 11 pts. 00 cts. id. 24 id. A 11 pts. 25 cts. id. 85. A 11 pts. 50 cts. id. 46. A 11 pts. 75 cts. id. 32 A 12 pts. 00 cts. id. 38 Total vendido, 231 fanegas.—Balance: Existencia, 674 fanegas.—Venido, 231.—Sobrante para mañana, 442

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts 25 céntimos á 6 pts. 00 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 50 cént. á 8 pts. 00 cts. Maiz, de 9 pts. 00 cts. á 10 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'40 pesetas.—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'53.—Macho capado, 0'00.—Oveja, 0'00.—Choto de leche, 0'00.

**Colas.**

Día 27.—San Baldomero confesor; Júbileo de los 40 horas iglesia de Comendadoras; á las nueve misa cantada, á las cuatro y media rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se rezó el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En San Pedro, á la oración rosario, y lectura del Año Cristiano.—En los Hospitales y demás iglesias se rezó el rosario.—Visita de la Corte de Escuelas.

**Espectáculos.**

**TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.**

Funciones por habes para hoy miércoles 26 de febrero de 1889.

Por la noche á las siete y media.—El proyecto cómico lirico en un acto y cinco cuadros

**CERTAMEN NACIONAL**

A las ocho y media.—El sinete lirico en un acto y tres cuadros

**LAS CRIADAS.**

A las nueve y media.—L. zarzuela en un acto CHATEAU MARGEAUX,

A los diez y medio.—La revista cómica lírica en un acto y cinco cuadros LA GRAN VIA

Consulta médica.

Dos médicos de esta capital ofrecen al público consulta gratis, en la calle del Príncipe, número 6. principal. Horas de la misma, de 2 á 4 de la tarde.

Nuevo almuerzo de maderas de Flaudes, calle de la Ceiba número 15.—Se ha recibido un cargamento procedente de Rusia, y se venden:

Tablones de 5 varas rojos, clase 1.ª, á 29 reales. Id. id. id. clase superior, á 26 rs. Pinzapa, clase superior, á 22 reales. Al que se lleva más de 200 tablones se le hará una baja de consideración.

El Gran Remedio moderno para todas las enfermedades pulmonares en el Acute de Hígado de B. calco, pero su efecto depende enteramente en la calidad del artículo. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp ha querido producir las mejores muestras de este específico que jamás se ha fabricado, y lo han conseguido.

Preparado por un proceso nuevo, los hígados frescos de los mejores bacalao pescados en las costas de Terra Nova el Acute de Hígado de B. calco de Lanman y Kemp contiene (como está probado por análisis) más yodo que cualquier otra marca y está produciendo curas de tisis, reumatismo crónico, mal del espinazo, lamparones, y masismo, que veinte y cinco años atrás se hubieran pronunciado imposibles de curar. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Acute.

Almoneda de toda clase de muebles, en la Acera de D. Ferro, número 26, 3.ª, derecha, de doce á cinco.

ALQUIRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarrros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los bronquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tos más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarrros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar. (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 49, rue Jacob, París.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Advertisement for 'Dentifricos' toothpaste by Docteur PIERRE. Includes an illustration of a lion and text: 'Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS, 5, Place de l'Opera, PARIS'.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por los los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, raíces ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Sebe, su entrada, por la calle de Mariana número 18, piso 2.

LAS ULTIMAS EXISTENCIAS DE LA SULTANA

Todavía puede elegirse muy bien lo muy bueno y barato de nuestra selería negra y de color; adornos, pasamanería y encajes; merinos, cachemires y armuras de lana negra; granadinas para mantos, velos y vueltas en todos anchos, para lato; tricots, jergas negras para traje de caballero; lastings y tupelines para levitas; telas ricas para trajes; pantalones ingleses y pafios para capas; lanas para vestidos en cortes y piezas; holandas de hilo y algodón en todos anchos; lienzos y tiras bordadas; alfombras, yutas, brocateles, reps, rasos de lana y de seda; cortinas, visillos y otros muchos artículos, todos baratísimos.

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' featuring 'CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.—TÁPIOCA.—BOMBONES.' and 'Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20. Sucursal: MONTERA, 8, MADRID.'

LA GENTIL. FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Esta Fabrica que estaba instalada en la calle de los Frailes, núm. 3, se ha trasladado al Zacatin, número cuarenta y nueve, esquina á la calle del Estribo, en donde encontrará nuestra numerosa clientela, corsés para señoras, desde cinco reales uno; fajas higiénicas para señoras y caballeros, desde cinco pesetas; se hacen á la medida en dos horas y en presencia del parroquiano, cuantos encargos se nos confíen. Ventas al por mayor y menor, franco de portes y embalaje.

Zacatin, 49, esquina á la calle del Estribo.

Advertisement for 'NO TIENE RIVAL PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO' by 'VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR AYER.' Includes 'MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA'.

Advertisement for 'GRANDES GRANOS DE SAUVEUR DE FRANCE' by 'FRANCK'.

Advertisement for 'NUEVO ALAMBIQUE' by 'DEROY FILS AINE'.

Traspaso y realización del Bazar del Progreso, Reyes C.ólicos, 12.—Se realizan todos sus géneros de quincalla y perfumería á precios fabulosamente baratos, por retirarse su dueño del comercio. Se vende una bonita casa con dos tinajeros y agua corriente, en la calle de Rosario, núm. 2.—Darán razon, plaza del Azúcar, 24.

La Actividad. Centro consultivo de Higienda, Representación de Ayuntamientos y corporaciones civiles y partios lares.

PEDRO MARTINEZ H. YO Y C.ª 21, Espadero, 21.—Granada.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes y de las reclamaciones de agravio que tengan los mismos por sus distintos tributos. Tambien confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumo, etc. padrones de células personales, cuentas municipales, pólizas, etc.—Prontitud y economía es el lema de esta casa.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivero, situado en la plaza de Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciendas superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agraciado de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 9 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos sortidos.

Aviso á los labradore. Se venden cuatro hazas de tierra de riego, de primera calidad, llamadas la Tuerta, la Garza, el Raco, pegos del Lunes y de Moradema, con cuarenta y ocho marjales de extensión, reunidas y situadas muy cerca de Aterfo, frente á la fábrica de azúcar.—Para saber las condiciones en Granada, calle del Zacatin, tienda de reps, núm. 5, todos los días.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial por la escribanía de D. Nicolás Morán se venderá el día 11 de marzo á la una de la tarde, la casa ó hite de las Minas, número 35, (barrio de S. Lázaro,) tasada en 17.000 reales.—No se admite postura que no cubra el tipo de tasación.

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los pelos antigástricos del Dr. A. Boroz.—Caja 24 reales y se concede gratis á los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Farmacia del autor, A. Boudiga, 9, Granada.

Acudid Gran Almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—M. del de la Magdalena, 44.

Para una buena biblioteca se vende la magnífica obra ilustrada «Historia de la Independencia y Guerra Civil de España» desde 1808.—En la Administración de este periódico, darán razon.

Se alquila toda ó por pisos, la casa de la calle de D. Ferro, número 7, y otra en la misma calle, número 8, frente á la escribanía del S. gregio.

Almoneda de muebles, Campo del Príncipe, 3 de noche de la mañana á cuatro de la tarde.

Importante. Un matrimonio jóven y sus hijos, desea encontrar una prterita.—Darán razon, A mi casa, 5.

Se vende un hermoso niño Jesús de talla de gran mérito. Puede verse en el estanco del Triunfo, junto á la puerta de E. vivo.

Se vende una mesa de despacho con pupitre ó sin él.—Darán razon, el carpintero de la calle de la Colcha número 5.

Almoneda. Se vende un estrado de nogal en buen uso y muy barato.—En la plaza del Carmen, número 6, darán razon.

Valdepeñas por el propio productor. En el acreditado establecimiento de Felipe Vivero, calle de Rosario, núm. 4, se reciben de recibir nuevos sortidos de estos excelentes vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan apropiados para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier parte de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 9 pesetas arroba en adelante.

Gran buñolería de Castro, situada en la calle de Masanes, esquina á la de la Siberia, donde encontrará este ilustrado público sus lim jor buñuelos á precio de diario, dos reales libra.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodos, baratos y varios estrados.—Terillo de San Mateo, núm. 1.

Por un inteligente profesor de mastría se dan lecciones á domicilio.—Darán razon, calle de Alenamer, 22.

Aviso interesa te. En la pastelería de Navío se expenden raciones de pavo trufado á cinco reales uno.

De viva voz. Un profesor italiano, por todático que fué de francés en varios colegios de segunda enseñanza. Lecciones alternas á domicilio á 15 pesetas mensuales. Precios convencionales para grupos de dos ó más personas.—Puerta Real, núm. 2, sastrería de D. Manuel Moreno Rivera, darán razon.

Notriza. Con leche fresca, desea encontrar una casa en donde criar. Tiene buenas referencias y darán razon en la sacristía de San Andrés.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—E. var 83.

Advertisement for 'PILDORAS DE BLANGARD' (Blangard's Pills) for various ailments. Includes text: 'Yoduro de Hierro Inalterable', 'NEW-YORK', 'PARIS', '1853', '1855'.

Advertisement for 'AGUA DE AZAHAR' (Sage Water) by 'COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA'. Includes an illustration of a bottle and text: 'RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. Exijase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA.' Also mentions 'ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin'.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin, Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios á regladísimos. Se vende ó alquila un local propio para fábricas, con agua corriente y rueda hidráulica, calle Nueva de la Virgen, núm. 9.—En la mañana, darán razon.

Advertisement for 'EL ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO' (Pure Cod Liver Oil).

LANMAN & KEMP produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones. Al por mayor, Gres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

# INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE BARCELONA.

## DOCTOR FACULTATIVO: R. AUDET SOLSONA.

Bajo el patrocinio de los médicos más distinguidos de España y del extranjero.  
Gabinetes médicos en las principales capitales.—Servicios médicos a toda Europa.  
Nuestros principios y noticia de algunas especialidades.

### Croquis del nuevo sistema.

I.  
La escuela celular es una escuela totalmente nueva, y que considera al cuerpo humano como á una suma de globulitos diminutos de composición distinta y por ende de propiedades diversas. El movimiento incessante de composición y de descomposición celular es lo que constituye la vida orgánica. Todo cuerpo compuesto (ley natural) tiene las propiedades que le imprimen sus elementos componentes, la célula nerviosa como la huesosa, la celular, la sangüínea (globulitos) etcétera, para llenar debidamente su funcionalidad es preciso que se tengan los elementos químicos en cantidad y calidad debidas.

Unas veces acontece que carecen de fósforo las nerviosas del cerebro, otras de calcio de los huesos, y de pocas de oxígeno y uno de hierro las de la sangre; resultado de aquí enfermedades que pueden traducirse en deficiencias que hay que llenar. ¿Cómo? Introduciendo en el cuerpo, por diversas vías, los elementos necesarios á la reconstrucción de la materia.

Otras veces, por el contrario, su exceso que hay exceso de elementos, para dar lugar á las inflamaciones y tumores y plétoras, etc.

La escuela celular es la más conciliada: admite dos funciones generales: composición y descomposición, que son la producción y el consumo en economía política, y la construcción y destrucción en la vida de los pueblos.

La vida es el movimiento, y la muerte el cambio. Nada se pierde ni nada se crea. No hay más que transformación. Los mismos leyes rigen al átomo que á la masa, de la misma suerte que á base de iguales principios se levanta una casa que se derrumba.

De aquí que la **Escuela médico celular**, eminentemente científica, extremadamente química, desahogada de toda preocupación, exenta de toda traba y atenta sólo al habla de la madre naturaleza, diga: la vida en el hombre es el movimiento suado de composición y de descomposición celular; el desequilibrio entre esas funciones, la enfermedad; la armonía entre ambas funciones, la salud; y la extinción de dichas funciones aunadas lo que llamamos muerte, que no es más; es simplemente el cambio de form de la materia.

Y todo en el mundo se compone y se descompone; descomponese el pan que comemos y el vino que bebemos y el aire que respiramos, y como no puede haber descomposición sin composición, resulta composición de químe en el estómago, para ser descompuesto otra vez y componer el quilo, y otra vez descomponerse y componer sangre, que se enriquece y vivifica (hematosis) al soplo de la atmósfera, y así, da estacion en estacion, derriamos la vida por el cuerpo y ésta por el mundo, pues la sangre se descompone para componer saliva con que empapar los alimentos, se disienta con que triturarles, en servicio para servir en lágrimas para llover, y en sustancias ad hoc para pensar y relacionarnos con el exterior, de quien tomamos aire y agua y luz é impresiones.

II  
Sentados estos principios preliminares, y convencidos de tales verdades, venimos asistiendo á una verdadera revolución en el mundo de la medicina.

Por queñas somos sus paladines y oscuras sus apóstoles; pero, en cambio, con gran fé y mayor entusiasmo por el estudio y la resolución de los problemas, hasta hoy ignotos, de la vida y de la vida, les que con titimura el primer INSTITUTO MEDICO-CELULAR del mundo, ofrecemos á la humanidad nuestro gabinete y nuestros servicios.

Y á fin de que los pacientes de fuera de la capital no se vean privados de los beneficios que ofrece esta moderna institución, tenemos el gusto de decir que contestaremos y responderemos todas las consultas que se diguen dirigidas.

Porque es triste y lamentable que muchos enfermos continúen en su marasmo cuando son tan positivos las verdades del nuevo sistema de curación.

Y el primer epodo de esta nueva escuela de medicina, el jefe del movimiento científico de este siglo en el mundo, el sabio Virchow, lo dijo.

«Si los enfermos crónicos sufren es porque quieren, pues que los recursos de la medicina celular son tan eficaces, tan poderosos, tan indiscutibles, y de acción tan resisiva, que con su proyección bien dirigida, si no se obtiene en casi todos los casos una completa curación, cuando menos se puede asegurar, sin temor á verse burlado é engañado, un alivio sumamente notable.»

¡Hermanos que gemís en el lecho del dolor! Acogeros á esta nueva escuela, y hallaréis en ella el lenitivo que la caduca medicina no es puede prodigar.

### El Fluido Vital.

Se encuentra al igual que la electricidad, es

**Nota de especificos.** Antiseptis Dr. Audet, 10 pesetas; Fluido Vital para curar toda debilidad nerviosa, impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, etc. 5 pesetas; Gotas viriles para la parálisis, espermatorrea é impotencia, 6 pesetas; Asmático Seydheem para curar el asma, 10 pesetas; Estomacal Robin para curar los padecimientos de estómago, 3 pesetas; Antistomacal para curar la dispepsia, 3 pesetas; Anti i bético Audet para curar la diabetes (azúcar en la orina) 3 pesetas; Tónico Hercul para vigorizar los nervios, 5 pesetas; Globulos vitales del Gabinete de Ginecología, para la impotencia, 25 pesetas; Perlas del Serrallo, de G. binete Genital, para la impotencia, 40 pesetas y otros preparados para todos los padecimientos que se refieren á la humanidad.—Se remiten por envío importe neto ó giro al Instituto Celular de Barcelona, Pelayo, 42 Apartado, 23.—Se venden asimismo el detall en todas las buenas boticas, y al por mayor y menor en los siguientes: Madrid, Carmen 41; Valencia, B. de Cugat; Zaragoza, R. de S. villa, Dr. T. mayo; Santa Paula, 3; Cádiz, Matute hermanos; San Sebastian, Plaza Guipúzcoa, 1; Las Palmas, Dr. Suarez; Santiago y Vigo, Perez y Puente; Lisboa, Rua da Pista, Pimentel (Constante) y fuentes boticas.

calórico, la luz y el magnetismo, y aun la afinidad, la lactancia por tuberculosas, la leche y la carne de animales tuberculosos, la respiración de aire viciado por excreciones y secreciones tuberculosas, emanaciones del propio orden, etc., son otras tantas fuentes fecundas de tuberculosis. La diminuta del microorganismo (de 1/4 á 1/2 de un globulo rojo de sangre) permite su trasmisión por el aire, el agua, los alimentos y el contacto de forma muy segura. Se fija y asienta el espore en nuestro organismo, cuyas condiciones de cultivo son las que determinan la del microfito, la germinación, su atenuación, ó bien su esterilidad. Aparte la inoculación en las mucosas respiratorias, digestivas, génito-uritarias, son las puertas que permiten el acceso á nuestros tejidos de la infección tuberculosa. Su manera de evolucionar es bien sabida. Su marcada tendencia á localizarse (infartos, tumores frios), hacen muchas veces compatible la existencia de la vida, sin trastornos, con una gran colonia tuberculosa. Empero no presentar los tubérculos en muchas ocasiones reacción morbosa apreciable, hay otras, por desgracia, muy frecuentes, en que provoca todos los accidentes de la supuración y de linfocitosis por el intermedio de los vasos sanguíneos y linfáticos. Teniendo en cuenta, pues, apreciable saber, la técnica, naturaleza, modo de trasmisión y evolución de la tuberculosis, así como los caracteres clínicos que la informan, he formulado un verdadero específico para atajar en firme la infección bacilar. Para esto he recogido de aquí y de allá observaciones y datos, aparte de mi propia experiencia personal. Constituye la fórmula una suma de antisépticos poderosos, cuyas facilidades para la asimilación hemos resucitado, y cuya desinfección exacta de sus componentes ha sido confiada, lo propio que su elaboración, al reputado farmacéutico Dr. I. Cera. He intitulado este precioso preparado, que tantos títulos ha redimido,

### Pildoras antisépticas del Dr. Audet.

perfectamente indicadas para combatir tan temible proceso morboso en sus períodos de reblanqueamiento, supuración y coque. Este medicamento es perfectamente compatible con otro cualquier tratamiento sintomático. Yo no doy otro preparado á mis enfermos que las **Pildoras Antisépticas** como indicación principal. Nada prescribe para la tos, expectoración, fiebre ni sudores. Sólo atiende al estado general (dando tónicos, vino de quina glicerinado, jarabe fosforado y gelatinoso de cal, etc.), enemas de sangre desfibrinada y alimentación antiséptica (carne de aves frita del día anterior, etc.). También prescribo el T. lo impalpable y el salicilato de bismuto en cachets para sortar la diarrea incoercible del último período. Pero con lo que obra verdaderos y positivos resultados es con las **Pildoras Antisépticas**, que no me cansaré de recomendar á su benevolencia para atajar debidamente el proceso tuberculoso. Yo lo ruego someta á sus observaciones mi preparado, y me entere del resultado obtenido, á los fines de la estadística, de la reputación del específico, y, sobre todo, para el mayor bien de la humanidad. Tendrá sumo gusto en dar á V. E. el mayor número de explicaciones con que sirva V. E. interesar á su buen compañero médico, S. S. Q. B. S. M., R. Audet Solsona.—Barcelona y Noviembre de 1887.

Muy señor mío y colega: Tengo el honor de manifestar á V. E. que nuestro preparado **Pildoras Antisépticas**, contra la tisis (tuberculosis) ha sido aprobado por la **Sociedad Nacional de Higiene Pública**, de París, después de haberse sujetado nuestro específico á todos los rigores de la observación y del análisis. Con este motivo me atrevo á solicitar de su buena voluntad y de su nunca desmentido amor á la ciencia que informa nuestra carrera de sacrificios, compruebe, de forma exageradamente escurridiza, la virtud excepcional de nuestras **Pildoras Antisépticas** cuya bondad y excelencias por primera vez en las actitudes y lides científicas han reconocido de buen grado, y de manera muy concuyente y lisonjera, los ilustrados miembros de un centro científico francés. Como la tuberculosis ha sido hasta hoy el más temido y temido de la humanidad, al par que la desesperación mayor de los prácticos, nuestros **Pildoras Antisépticas** han tenido grandísima resonancia en el mundo médico, aun en aquellos círculos extranjeros que han mirado con mayor desvío las cosas de España. Sabemos que en estos momentos la **Sociedad de Medicina** de Francia está ensayando, por medio de comisiones nombradas al efecto, nuestras **Pildoras Antisépticas**. Lo propio harán seguramente, las otras corporaciones de la tierra culta habitada. En esta lucha está interesado el honor del cuerpo médico español. Por esto nos atrevemos á interesar de usted nuevamente, no deje de informarnos y de certificar nos los resultados que obtenga en su oficina con el empleo de nuestras **Pildoras Antisépticas** á fin de reunir el mayor número posi-

ble de casos prácticos que nos sirvan de contrapunto á la natural resistencia de los juicios científicos en todos los elementos y en rpos compuestos de la naturaleza en estado latente. Se extrae de ellos sujetados á una serie de operaciones que constituyen el desideratum de la vida. El cuerpo humano, como los seres de la escala zoológica y de los pedáncos vegetales, es, por ejemplo, una máquina generadora de este Fluido: los alimentos varios, las bebidas diversas, el aire, etc., son las primeras materias que lo proporcionan; se fijan en las células diversas, y es recogido por los hios nerviosos, que lo concentran en el cerebro para llenar funciones generales y establemente maravillosas, tales como el obrar del pensamiento, que se manifiesta independientemente del tiempo, cual el estrobilo, la electricidad y la luz.

El remedio infalible para la curación de la impotencia derrames seminales y de toda clase de desarreglo por causas sexuales, á saber: la juvenilidad ó la vejez. Este específico curará un cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único que cura á la vez la debilidad del sistema nervioso, la impotencia parcial ó total, la prostración nerviosa, la consunción, espermatorrea ó derrames seminales, y todo lo que se refiere á la esterilidad, y á la falta de virilidad y á enfermedades de los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Ocasionalmente se emplea y devueve prontamente el sufrimiento de la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos—5 pesetas caja. Se remite á todas partes por envío de su valor, sellos ó giro, al INSTITUTO MEDICO CELULAR, Barcelona.

### Sobre la curación de la tisis.

A MEDICOS Y ENFERMOS.—De ciertas abstracciones.

Muy señor mío: Cinco años hace (24 Marzo 82) que K. K. nos dió á conocer el baco por medio de la Sociedad Médica de Berlín, la naturaleza parasitaria del proceso tuberculoso. Dió asimismo á conocer el bacillo característico de esta diátesis, de modo tan concuyente, que las objeciones de sus adversarios han servido sólo para ahondar más y más en los prácticos la convicción de que sólo á un microorganismo podía atribuírse la patogenia de la tisis. El propio Dr. Virchow, que esperaba, coincidiendo con K. K. momento oportuno para presentar sus conclusiones parasitarias á la pública opinión, ha doblado su serviz ante la feliz manifestación del sabio alemán. Nada pudieron las réplicas de Spino, Striker y otros detractores para quebrantar el dogma bacteriológico de la tisis. En obsequio á la humanidad y gloria de la ciencia, se ha seguido perfeccionando la técnica del agente tuberculoso, resultando de ahí nuevas conclusiones respecto al diagnóstico, la herencia y el contagio. La presencia del bacillo de K. K. en verdad, determina la entidad nosológica, la causa específica del padecimiento tisiogénico, haciendo ociosa toda otra exploración; pero acontece en ocasiones, en tuberculosis poco franca, que el microscopio no nos dice nada, y no obstante, la tuberculosis incipiente, limitada ó extensa, es un hecho positivo. Así lo comprueban á diario la observación clínica y la anatomía patológica. Sujetos hay que presentan configuraciones y armaduras pectorales típicas hemoptisis, tos seca, primario, hémopto, después, fiebre tísica, expectoración abundante, anorxia ó quejía, etc., no responde el microscopio á las repetidas interrogaciones que el práctico le formule, y, sin embargo, es indudable que la tuberculosis se acaba sólidamente en las entrañas del paciente. La presencia del bacillo permite un diagnóstico absoluto; pero su ausencia de la expectoración no autoriza negar el padecimiento tuberculoso. Hay que estar sobre aviso en estas circunstancias en que se erige en ícono y supremo juez al microscopio; prestando atención á la percusión y á la auscultación, al estertor y al soplo, á las espiraciones é inspiraciones, á los murmullos á las infiltraciones y á la matidez, á las ulceraciones laringeas, á la tos, al estado tético, á los síntomas dispépticos, á la depresión nutritiva, á las dificultades de la asimilación, á la herencia, circunstancias deprimidas, contagio y configuración pectoral; todo lo cual sombrea cuadros muy acabados, en los que se nos muestra la faja del padecimiento que nos ocupa. La herencia actúa con frecuencia aterradora sobre las familias, al punto que todos los prácticos convienen que la espada de Damocles pende sobre las cabezas de sujetos cuyos padres fueron tuberculosos. Más no es respecto al contagio, cuyo sentir tiene adversarios con mayor ó menor au-

toridad. Pero es un hecho tan determinado y patente, como la propia herencia, que el contagio ejerce desconsolador acento sobre naturalezas predisuestas, la vida en común, matrimonios é concubios. Exequatur á específicos extraños á su propio país. Muchos son los dictámenes que tenemos recibidos; más como entre ellos no figura la autorizada cuanto respetable firma de V. E. le suplico con singularísimo empeño disponga su valiosa cooperación á la obra gloriosa y humanitaria de ver aprobado y empleado un producto español por todos los médicos de Europa y América, cuya confraternidad estrechan esta suerte de lezas científicas que son los más fortísimos de nuestra civilización. Reciba V. E. entre tanto, honorable compañero, el testimonio de mi crecido afecto.—El médico director, R. Audet Solsona.—Enero del 89.

### Juicios de la prensa.

Diario Mercantil, de Barcelona, y Noticiero Universal:

«La Sociedad Nacional de Higiene Pública de París acaba de hacer cumplida justicia á un compañero nuestro, nombrando miembro de la misma al profesor médico Sr. Audet Solsona, y dando la más terminante aprobación á las «Pildoras Antisépticas» del Dr. Audet para curar la tisis, que aflige á la humanidad y desespera á los médicos de todo el mundo.»

El Boletín Oficial de dicha Sociedad, correspondiente al 1.º de los corrientes, publica esos nuevos triunfos del Dr. Audet, á quien damos toda suerte de parabienes por la honrosa distinción que acaba de recibir, y celebraremos que la Academia de Medicina de Francia, para la cual también ha sido propuesto, se comporte con el doctor Audet con el espíritu de justicia que ha presidido en la «Sociedad Nacional de Higiene Pública» de París.

### NUOVO TRIUNFO DEL DR. AUDET.

El Boletín de la Société Nationale d'Hygiène Publique de París correspondiente al 1.º de Enero de 1889 publica el nombramiento de la Sociedad de Higiene Pública á favor del médico Sr. Audet Solsona, director del Instituto Médico Celular de esta ciudad.

Asimismo publica la aprobación de las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet para la curación de la tisis, después de haber sujetado el específico á todos los rigores de la observación y del análisis.

Esta es la primera vez que los franceses aprueban un producto español, al que también abren por vez primera las puertas de Francia, cuya nación como he sabido, no deja entrar en sus dominios ningún específico que no haya recibido el debido Exequatur.

Exhibimos sinceramente á nuestro paisano, señor Audet, por su doble triunfo, y hacemos votos por que su específico contra la tisis encuentre en el extranjero la justa aceptación que le han dispensado España, Bélgica y Bulgaria. (El Suplemento y La Vanguardia) de Barcelona.

### Asmático Seydheem.

El asma es una enfermedad de los bronquios, bien; pero ¿qué es el asma? ¿cómo se interpreta?

Para unos es síntoma de enfisema pulmonar; para otros un sistema de las enfermedades del corazón. Trauseau entienda que es manifestación de una diátesis especial que se traduce por accesos de disnea y de estorzo, por ataques de goteo, de litiasis, de reumatismo ó de hemorroides; por otros en fin, es una neurosis del pneumogástrico.

Sea lo que fuere, el enfermo sufre su primer acceso durante la noche. Luego estos se repiten; el asmático se ahoga y pide aire; corre al balcón ó se agarra á un mueble é inclina la cabeza hacia atrás para dar puntos de apoyo á los músculos de la respiración, adoptando algunos posturas, con el halago de disminuir la asidada respiratoria, las posiciones más extrañas.

Los ataques del asma son típicos ciertamente; el herpes, la sífilis, la gota, el artrismo, reumatismo, etc., originan con frecuencia esta terrible enfermedad.

Teniendo muy en cuenta la naturaleza y el carácter de esta enfermedad, admitimos el asma como entidad morbosa, conviniendo, empero, que multitud de veces es una manifestación de enfermedad constitucional ó orgánica.

El asma que cura el **Asmático Seydheem** es aque la que no está subordinada á otra enfermedad, exclusiva de lasiones, la que no concierne con enfermedades generales. En este caso, si hay que hacer un buen uso del **Asmático Seydheem**, es menester atender simultáneamente á las otras indicaciones: es preciso consultar al INSTITUTO MEDICO CELULAR, toda vez que los que importa es al enfermo, curar; al médico salvar su reputación y mostrar que su fan no es el loro, sino el intento más puro de sanar.

El uso del **Asmático Seydheem** es como se ordena en la etiqueta de la caja: 20 gotas al levantarse y 20 gotas al acostarse, en media vaso de agua común.

para curar la escrófula, herpes, tos, catarros, flujos y tisis en su primer grado, 2 pesetas; Pildoras antisépticas, para curar la tisis en su segundo y tercer período, 10 pesetas; Fluido Vital para curar toda debilidad nerviosa, impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, etc. 5 pesetas; Gotas viriles para la parálisis, espermatorrea é impotencia, 6 pesetas; Asmático Seydheem para curar el asma, 10 pesetas; Estomacal Robin para curar los padecimientos de estómago, 3 pesetas; Antistomacal para curar la dispepsia, 3 pesetas; Anti i bético Audet para curar la diabetes (azúcar en la orina) 3 pesetas; Tónico Hercul para vigorizar los nervios, 5 pesetas; Globulos vitales del Gabinete de Ginecología, para la impotencia, 25 pesetas; Perlas del Serrallo, de G. binete Genital, para la impotencia, 40 pesetas y otros preparados para todos los padecimientos que se refieren á la humanidad.—Se remiten por envío importe neto ó giro al Instituto Celular de Barcelona, Pelayo, 42 Apartado, 23.—Se venden asimismo el detall en todas las buenas boticas, y al por mayor y menor en los siguientes: Madrid, Carmen 41; Valencia, B. de Cugat; Zaragoza, R. de S. villa, Dr. T. mayo; Santa Paula, 3; Cádiz, Matute hermanos; San Sebastian, Plaza Guipúzcoa, 1; Las Palmas, Dr. Suarez; Santiago y Vigo, Perez y Puente; Lisboa, Rua da Pista, Pimentel (Constante) y fuentes boticas.

Consultar toda dificultad al Instituto Celular, Pelayo, 42, Barcelona.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pajezon, calle de San Jerónimo, núm. 13.